

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 398880

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:28 del día 13/8/2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 398880 - Adquisición de Camionetas. de la Institución:

Código Verificador: eade21dcd7a44ee21644c2c20edc6b3

Nivel de Entidad:	Entes Autónomos y Autárquicos
Entidad:	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
UOC:	Uoc Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
Código SICP:	1355

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice: 3. Listado de talleres propios (4 como mínimo) y autorizados en el área central y otras ciudades del interior, especializados en la marca de los vehículos ofrecidos. Presentar listado de Talleres propios y autorizados. Solicitamos la Convocante modifique este requisito a: 3. Listado de talleres propios (2 como mínimo) y autorizados en el área central y otras ciudades del interior, especializados en la marca de los vehículos ofrecidos. Presentar listado de Talleres propios y autorizados.	19-07-2021	16:29:29
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Verificar Adenda N° 1	27-07-2021	12:05:03
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice: Largo total: 5.300 m.m. mínimo Solicitamos a la Convocante, ampliar el rango de : Largo total: 5.250 m.m. mínimo Esta característica mínima (50 mm), no incidirá en forma negativa en el uso y rendimiento del vehículo y dará mayor posibilidad de competición a los potenciales oferentes.	19-07-2021	17:02:08
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Verificar Adenda N° 1	27-07-2021	12:05:35
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice: Tanque de Combustible: 80 Litros. mínimo Solicitamos a la Convocante ampliar el rango desde 75 litros como mínimo, teniendo en cuenta que 5 litros menos al mínimo de lo requerido no significará ninguna desventaja ni daño para la institución, al contrario, permitirá mayor participación de potenciales oferentes.	19-07-2021	17:12:04
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. La capacidad de tanque de 80 litros es solicitada por la autonomía extendida que representa una capacidad de tanque de combustible superior, la cual es necesaria para el desempeño de la unidades a ser adquiridas ya que las mismas serán utilizadas en todo el territorio nacional, especialmente en la región occidental cuyos puntos fronterizos y establecimientos ganaderos se encuentran en la mayoría de los casos en zonas alejadas de centros urbanos, a las cuales no se puede acceder al re-abastecimiento de combustible y por lo tanto esta autonomía es de suma importancia para la seguridad del personal destacado en viajes a esos puntos geográficos y su retorno una vez terminadas las funciones para las cuales fueron asignados.	27-07-2021	12:05:58
CONSULTA		

Listado de Consultas

Consulta Realizada		Fecha	Hora
Donde dice: 4) Listado de talleres propios (4 como mínimo) y autorizados en el área central y otras ciudades del interior, especializados en la marca de los vehículos ofrecidos. Presentar listado de Talleres propios y autorizados. Solicitamos a la Convocante este requisito sea modificado de la siguiente manera: 4) Listado de talleres propios (2 como mínimo) y autorizados en el área central y otras ciudades del interior, especializados en la marca de los vehículos ofrecidos. Presentar listado de Talleres propios y autorizados		19-07-2021	17:46:29
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Verificar Adenda N° 1		27-07-2021	12:06:29
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Donde dice: 6) Certificación de Calidad UNE EN ISO 9001:2008. Solicitamos a la Convocante ampliar este requisito de calidad: 6) Certificación de Calidad UNE EN ISO 9001:2008 o ISO 9001:2015.		19-07-2021	17:47:59
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se aceptarán Certificaciones de Calidad UNE EN ISO 9001:2008 o similares en los cuales este acreditada la calidad en la post venta del producto solicitado, servicios de mantenimiento, reparaciones mecánicas, eléctricas y trabajos de chapería y pintura.		27-07-2021	12:07:06
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En le PBC solicitan Cilindrada: Cilindrada: 2.390 c.c. mínimo. Solicitamos: La modificación de esta característica técnica a Cilindrada: desde 1960 cc. Con esta modificación estarían dando posibilidad a la presentación de una mayor cantidad de ofertas, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los Principios Generales establecidos en el artículo 4° de la Ley N° 2051/03, la participación de la mayor cantidad de Oferentes en Igualdad y Libre Competencia, además con las nuevas tecnologías en la fabricaciones de vehículos, se consigue que las nuevas camionetas tengan una cilindrada baja, pero con una mayor potencia y fuerza , ejemplo de esto lo tenemos con los nuevos motores de los autos de Fórmula 1, que cuentan con motores de cilindrada de 1.600 cc, pero que es indiscutible la fuerza y potencia que tienen, además con estos nuevos motores se consigue una mayor protección para el medio ambiente , con la emisión de menores gases tóxicos, ahorrando también en el consumo mucho menor de combustible, por todo lo expresado solicitamos la modificación mencionada, seguro de que con esto se tendrá una mayor cantidad de oferentes , que presentaran mejores ofertas, lo que conlleva poder cumplir con los criterios objetivos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria , de manera a lograr la adjudicación a la oferta más solvente, a precios razonables y ejecutables		21-07-2021	17:24:45
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. La cilindrada especificada es la mínima solicitada, aclaramos que estas especificaciones técnicas son en todos sus términos los mínimos requeridos para un rendimiento óptimo de las unidades a ser adquiridas, las cuales nos permitirán un mejor desempeño en situaciones de terreno desfavorable, con tierra, barro, con carga completa y personal asignado. Según lo indicado por nuestros responsables del departamento de transporte, si bien es cierto que con la tecnología de hoy en día motores de bajas cilindradas pueden dar un rendimiento similar a motores de mayor cilindrada, esto técnicamente se consigue con una mayor compresión del mismo, lo cual hace que estos motores tengan una vida útil mas corta por el alto desgaste que esto implica para las piezas internas y componentes del motor		27-07-2021	12:07:42
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En le PBC solicitan Radio de giro: 6,3 mts. Solicitamos: La modificación de esta característica técnica a Radio de giro: desde 6,4 mts o directamente puedan obviar esta características, a fin de de cada marca presente su medida en esta característica, las medidas varían en cada marca, en este caso el pedido lo cumple solo una marca en específico, y al no cumplirlo otro oferente estaría siendo descalificado, situación que sería muy injusta		21-07-2021	17:27:16
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. En lo referente al radio de giro mínimo entendemos que un rango de giro inferior, en este caso particular representa una mejoría en cuanto a que el vehículo podrá hacer un retome completo para cambio de sentido en menos espacio. Radios de giro superiores al solicitado no serán admitidos. EL radio de giro solicitado puede ser cumplido por varias marcas potenciales oferentes para la presente licitación y según hemos podido investigar algunas de ellas son citadas a continuación (Ford Ranger 6,2 m; Isuzu Dmax 6,3 m Toyota Hilux 6,3 m.m. Mitsubishi Triton 5,9 m		27-07-2021	12:08:44
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En le PBC solicitan Largo total: 5.300 m.m. mínimo Solicitamos: La modificación de esta característica técnica a: Largo total: desde 5.260 m.m. mínimo La ampliación solicitada es de 4 cm, que seguro estamos no incide en forma negativa en las diferentes tareas o labores a las que las camionetas realicen, ni disminuirá en lo más mínimo la capacidad, la fuerza o la potencia de los vehículos por ampliar este rango, es más podría ocurrir que una oferta que definitivamente sea la más baja, termine siendo desechada por no cumplir con la característica de dimensión, por una ínfima diferencia.		21-07-2021	17:28:42
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Verificar Adenda N° 1		27-07-2021	12:09:19
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

Listado de Consultas

En le PBC solicitan Profundidad de vadeo 700 m.m. mínimo Solicitamos: La modificación de esta característica técnica a: Profundidad de vadeo: desde 500 m.m. mínimo Solicitamos la modificación a fin de dar participación a una mayor cantidad de oferentes, en igualdad de participación así como bien lo expresa la Ley 2051/03, pues las medidas solicitadas, son cumplidas solamente por una marca en especial, imposibilitando la participación de otros oferentes.	21-07-2021	17:29:55
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. La profundidad de vadeo solicitada puede ser cumplida por varias marcas potenciales oferentes para la presente licitación y según hemos podido investigar algunas de ellas son citadas a continuación (Ford Ranger 800 m.m.; Isuzu Dmax 700 m.m. Toyota Hilux 700 m.m. Mitsubishi Triton 700 m.m.) Además de esto, es pertinente aclarar que las camionetas a ser adquiridas son solicitadas con snorkel por lo cual la entrada de aire incluso debería ser superior ya que normalmente estas terminan sobre la altura del techo de la cabina.	27-07-2021	12:09:43
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Piden que la : Transmisión manual mecánica de (6) seis velocidades de avance y (1) una de retroceso mínimo. Podrían a fin de poder participar solicitar este requerimiento de la siguiente manera: Transmisión manual mecánica de (6) seis velocidades de avance y (1) una de retroceso mínimo y/o Transmisión automática. Se solicita, ampliar el espectro de posibilidades en la Transmisión , no solicitamos eliminar la transmisión manual , pedimos puedan agregar la posibilidad de presentar un tipo de transmisión automática	21-07-2021	17:32:01
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. En cuanto a la especificación del tipo de transmisión mecánica o manual, la misma se debe a que nuestros mecánicos están especializados y entrenados con las reparaciones que pueden hacerse a estos sistemas, en cuanto a las transmisiones automáticas, son de hecho una tecnología que requiere una alta especialización para realizar una reparación y estos costos son mucho más onerosos. Por el tipo de terrenos en los cuales estos vehículos serán destinados, es la opinión y petición del departamento de transporte y sus técnicos que la transmisión que más se ajusta a nuestras necesidades es la transmisión manual.	27-07-2021	12:10:11
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la sección: Características Mecánicas Mínimas, en el punto Motor: En donde dice: Cilindrada 2390 cc. Preguntamos: Se puede ofertar una camioneta con cilindrada 2.200 cc.?	23-07-2021	07:47:52
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. La cilindrada especificada es la mínima solicitada, aclaramos que estas especificaciones técnicas son en todos sus términos los mínimos requeridos para un rendimiento óptimo de las unidades a ser adquiridas, las cuales nos permitirán un mejor desempeño en situaciones de terreno desfavorable, con tierra, barro, con carga completa y personal asignado. Las unidades a ser adquiridas serán destinadas al Plan Nacional contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina, a lo largo y ancho de toda la República del Paraguay, especialmente en la región occidental	27-07-2021	12:10:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la sección: Características Mecánicas Mínimas, en el punto Dirección: En donde dice: Dirección: Hidráulica. Preguntamos: Se puede ofertar una camioneta con una dirección eléctricamente asistida.?	23-07-2021	07:49:00
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. En cuanto a la especificación del tipo de dirección hidráulica, la misma se debe a que nuestros mecánicos están especializados y entrenados con las reparaciones que pueden hacerse a estos sistemas, en cuanto al sistema de dirección electro asistidas, son de una tecnología que requiere una alta especialización para realizar una reparación y los costos también son más onerosos, muchas veces necesitando cambio de piezas y no una simple reparación.	27-07-2021	12:11:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la sección: Características físicas y Capacidades, en el punto Radio de Giro: En donde dice: Radio de Giro 6,3 mts. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con radio de Giro de 8,9 mts?	23-07-2021	07:49:54
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. En lo referente al radio de giro mínimo entendemos que un rango de giro inferior, en este caso particular representa una mejoría en cuanto a que el vehículo podrá hacer un retome completo para cambio de sentido en menos espacio. Radios de giro superiores al solicitado no serán admitidos.	27-07-2021	12:11:56
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la sección: Características Constructivas, en el punto Llantas: En donde dice: Llantas originales de fábrica de hierro, Aro 17. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta Llantas originales de fábrica de hierro, Aro 16?	23-07-2021	07:50:31
RESPUESTAS		

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. Es requerimiento de esta dependencia que las llantas proveídas con los vehículos sean aro 17 como mínimo debido a que los mismos otorgaran la distancia libre al suelo requerida para un mejor desempeño en terrenos sin capa asfáltica, tierra o barro. Las unidades a ser adquiridas serán destinadas al Plan Nacional contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina, a lo largo y ancho de toda la República del Paraguay, especialmente en la región occidental.	27-07-2021	12:12:25
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la sección: Características Constructivas, en el punto A, ir Bag: En donde dice: Airbag Frontales 2 (dos) para conductor y 1(uno) para acompañante, 2 laterales, y 2 de cortina. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con Airbag 1 (Uno) para conductor y 1(uno) para acompañante??	23-07-2021	07:51:24
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. Debido a la experiencia con siniestros con unidades de transportes de esta institución, es necesidad de la misma poder contar con vehículos con los mejores o más amplios recursos de seguridad pasiva de modo tal a evitar o reducir al mínimo posible las lesiones graves o incluso muertes al momento de producirse accidentes.	27-07-2021	12:13:08
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la sección: ACCESORIOS, en el punto Accesorios: En donde dice: Dos espejos retrovisores externos, con controles eléctricos desde el interior de la cabina y Luces de cambio de dirección incorporados en carcasa. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con Dos espejos retrovisores externos, con controles eléctricos desde el interior de la cabina y sin Luces de cambio de dirección incorporados en carcasa?	23-07-2021	07:51:59
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Verificar Adenda N° 1	27-07-2021	12:13:43
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la sección: Plan de entrega de los bienes, en el punto Entrega de los bienes: En donde dice: La entrega será en la totalidad del ítem adjudicado y el plazo para la entrega de los mismos es de 60 (sesenta) días calendarios a partir de la fecha del contrato formalizado al proveedor. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta donde la entrega sea de 120 (ciento veinte) días calendarios a partir de la fecha del contrato formalizado??	23-07-2021	07:53:39
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Es necesidad de esta institución contar con estas camionetas en el tiempo más breve posible para poder cumplir con el Plan Nacional contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina 2021. Además informamos que los créditos presupuestarios para dicha adquisición están contemplados en nuestro presupuesto del presente ejercicio fiscal.	27-07-2021	12:14:19
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Fecha de Consulta: 19-07-2021 Consulta: Donde dice: Tanque de Combustible: 80 Litros. mínimo Solicitamos a la Convocante ampliar el rango desde 75 litros como mínimo, teniendo en cuenta que 5 litros menos al mínimo de lo requerido no significará ninguna desventaja ni daño para la institución, al contrario, permitirá mayor participación de potenciales oferentes. Respuesta - 28-07-2021 Fecha de Respuesta: 28-07-2021 Respuesta: Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. La capacidad de tanque de 80 litros es solicitada por la autonomía extendida que representa una capacidad de tanque de combustible superior, la cual es necesaria para el desempeño de las unidades a ser adquiridas ya que las mismas serán utilizadas en todo el territorio nacional, especialmente en la región occidental cuyos puntos fronterizos y establecimientos ganaderos se encuentran en la mayoría de los casos en zonas alejadas de centros urbanos, a las cuales no se puede acceder al re-abastecimiento de combustible y por lo tanto esta autonomía es de suma importancia para la seguridad del personal destacado en viajes a esos puntos geográficos y su retorno una vez terminadas las funciones para las cuales fueron asignados. ----- Hemos solicitado a la Convocante ampliar el mínimo de la capacidad del tanque de combustible a 75. El argumento de la Convocante por 5 litros menos no es suficiente justificativo para no habilitar a un potencial oferente con este requisito. 5 litros de combustible equivale aproximadamente a 50 km de autonomía en condiciones normales de uso. Según la Convocante misma especifica serán utilizadas en la región Occidental, donde las distancias entre puntos geográficos a ser visitados por la Institución, superan ampliamente esa autonomía de 50 km. Por lo expuesto, solicitamos nuevamente a la Convocante ampliar este requisito de capacidad de tanque de combustible a 75 como mínimo	28-07-2021	13:58:23
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
VER ADENDA N° 2	03-08-2021	15:09:37
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>Nro. de Consulta: 15 Consulta Fecha de Consulta: 23-07-2021 Consulta: En la sección: Características Constructivas, en el punto Air Bag: En donde dice: Airbag Frontales 2 (dos) para conductor y 1(uno) para acompañante, 2 laterales, y 2 de cortina. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con Airbag 1 (Uno) para conductor y 1(uno) para acompañante?? Respuesta - 28-07-2021 Fecha de Respuesta: 28-07-2021 Respuesta: Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. Debido a la experiencia con siniestros con unidades de transportes de esta institución, es necesidad de la misma poder contar con vehículos con los mejores o más amplios recursos de seguridad pasiva de modo tal a evitar o reducir al mínimo posible las lesiones graves o incluso muertes al momento de producirse accidentes. ----- Según lo expresado por la Convocante, la seguridad de ocupantes de la camioneta es muy importante. Estamos de acuerdo con esa postura. No estamos de acuerdo con exigir un mínimo que solo una marca comercializada a nivel nacional cumple con 7 airbag, según lo investigado. Solicitamos a la Convocante, aclarar que marcas mas comercializadas a nivel país cumplen con el requisito mínimo, tal cual lo hizo con la justificación de mantener el radio de giro, informando y aclarando que marcas de vehículos cumplan con ese requisito. Solicitamos a la Convocante, modificar este requisito a: Airbag Frontales 1 (uno) para conductor y 1(uno) para acompañante, 2 laterales, y 2 de cortina, como mínimo. Dando posibilidad de participar a mas potenciales oferentes.</p>		28-07-2021	14:45:51
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
<p>Respuesta Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. Debido a la experiencia con siniestros con unidades de transportes de esta institución, es necesidad de la misma poder contar con vehículos con los mejores o más amplios recursos de seguridad pasiva de modo tal a evitar o reducir al mínimo posible las lesiones graves o incluso muertes al momento de producirse accidentes. Según hemos podido acceder a páginas web de los representantes de las marcas FORD, MITSUBIHI y TOYOTA para el Paraguay, un mínimo de 3 Marcas poseen 7 Airbags en los tipos de camionetas objeto de la presente licitación.</p>		03-08-2021	13:16:15
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
<p>Titulo de la Consulta Servicios Técnicos y Garantías Consulta Realizada Donde dice: 6) Certificación de Calidad UNE EN ISO 9001:2008. Solicitamos a la Convocante ampliar este requisito de calidad: 6) Certificación de Calidad UNE EN ISO 9001:2008 o ISO 9001:2015. Respuesta Se aceptarán Certificaciones de Calidad UNE EN ISO 9001:2008 o similares en los cuales este acreditada la calidad en la post venta del producto solicitado, servicios de mantenimiento, reparaciones mecánicas, eléctricas y trabajos de chapería y pintura. ----- Respecto a la Certificación de Calidad UNE ISO 9001:2008, la misma fue anulada y reemplazada por la 2015 Respecto a la respuesta dada por la Convocante de "Se aceptarán Certificaciones de Calidad UNE EN ISO 9001:2008 o similares en los cuales este acreditada la calidad en la post venta del producto solicitado, servicios de mantenimiento, reparaciones mecánicas, eléctricas y trabajos de chapería y pintura". Concuerdia con el certificado de una empresa local en particular. No se refiere a la calidad en el proceso de la fabricación del vehículo en si, sino, de servicios de post venta del representante local de la marca en cuestion, como se observa en el adjunto. Solicitamos a la Convocante, eliminar este requisito de certificado post, de servicios de mantenimiento, reparaciones mecánicas, eléctricas y trabajos de chapería y pintura. Y referirse a la certificación de calidad de fabricación de vehículos ISO 901/2015 vigentes, a fin de dar cumplimiento artículo 4 de la Ley 2051/03 en su inciso b).. Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases y pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Remarcado en el artículo 20 de la misma Ley, que en uno de sus párrafos reza: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante</p>		28-07-2021	15:18:41
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
<p>VERIFICAR ADENDA N° 2</p>		03-08-2021	13:17:31
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
<p>Solicitan: Motor: Turbo Diésel Intercooler con Inyección Directa del tipo Common Rail. Combustible: Diésel Potencia: 140 HP mínimo. Torque: 400 Nm mínimo. Cilindros: 4 en línea mínimo. Cilindrada: 2.390 c.c. mínimo. Consulta: Se puede ofertar vehículos con Motor Turbo Diésel Intercooler con Inyección Directa del tipo Common Rail. Combustible: Diésel Potencia: 140 HP mínimo. Torque: 320 Nm mínimo. Cilindros: 4 en línea mínimo. Cilindrada: 2.200 c.c. mínimo?</p>		29-07-2021	09:01:51
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
<p>Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. La cilindrada especificada es la mínima solicitada, aclaramos que estas especificaciones técnicas son en todos sus términos los mínimos requeridos para un rendimiento óptimo de las unidades a ser adquiridas, las cuales nos permitirán un mejor desempeño en situaciones de terreno desfavorable, con tierra, barro, con carga completa y personal, en el mercado existen varias marcas (Isuzu, Mitsubishi, Toyota por citar algunas) con cilindrada superior a lo solicitado, por lo que el requisito no limita la participación</p>		03-08-2021	13:18:14
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
<p>Solicitan: Frenos Delanteros a Discos y traseros a Tambor con ajuste automático. ABS, Control de estabilidad electrónico VSC y control de tracción TRC. Consulta:Solicitamos de tengan en cuenta vehículos con Frenos Delanteros a Discos y traseros a Tambor con ajuste automático. ABS como mínimo.</p>		29-07-2021	09:04:52
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora

Listado de Consultas

Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. Las prestaciones técnicas solicitadas se ajustan a los requerimientos mínimos de seguridad disponibles hoy en día en prácticamente toda la gama de camionetas disponibles para la venta en el país.	03-08-2021	13:18:48
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitan: Suspensión Delantera: independiente, con doble brazo de suspensión, resortes helicoidales, amortiguadores telescópicos y barra estabilizadora. Suspensión Trasera: Eje rígido con elásticos longitudinales y amortiguadores telescópicos. Consulta: Solicitamos se tengan en cuenta vehículos con Suspensión Delantera: independiente, con doble brazo de suspensión, amortiguadores telescópicos y barra estabilizadora, sin resortes helicoidales?	29-07-2021	09:07:23
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
VER ADENDA N°2	03-08-2021	13:19:34
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitan: Despeje al suelo 220 m.m. mínimo. Consulta: Solicitamos se tengan en cuenta vehículos con despeje del suelo de 210mm como mínimo.	29-07-2021	09:09:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
VER ADENDA N°2	03-08-2021	13:21:06
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitan: Radio de giro 6,3 mts. Consulta: Solicitamos se descarte este item de las EETT.	29-07-2021	09:10:19
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. En lo referente al radio de giro mínimo entendemos que un rango de giro inferior, en este caso particular representa una mejoría en cuanto a que el vehículo podrá hacer un retome completo para cambio de sentido en menos espacio. Radios de giro superiores al solicitado no serán admitidos.	03-08-2021	13:21:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitan: Distancia entre ejes 3.080 m.m. mínimo. Consulta: Solicitamos se tengan en cuenta vehículos con una Distancia entre ejes de 2.950 m.m. mínimo.	29-07-2021	09:11:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. Un vehículo que cuenta con una mayor distancia entre ejes, tendrá un mejor establecimiento cuando circula a una velocidad elevada, y por lo tanto, ofrecerá un mejor confort durante la conducción a los pasajeros	03-08-2021	13:22:17
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitan: Largo total 5.250 m.m. mínimo. Consulta: Solicitamos se tengan en cuenta vehículos con un Largo total de 4.900 m.m. mínimo.	29-07-2021	09:13:06
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. Una mayor longitud total favorece a la disposición para la distribución del espacio interno tanto en cabina, así como en caja de carga lo cual es muy útil debido a que los técnicos, veterinarios y funcionarios que se desplazan a lugares remotos deben ir debidamente preparados con el equipamiento requerido, insumos veterinarios y enseres particulares. Las unidades a ser adquiridas serán destinadas al Plan Nacional contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina, a lo largo y ancho de toda la República del Paraguay, especialmente en la región occidental y los trabajos implican en la mayoría de los casos que el personal asignado este por un periodo de tiempo prolongado tanto fuera de las oficinas del SENACSA como de sus propios domicilios particulares.	03-08-2021	13:23:35
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitan: Neumáticos Radiales 17 tipo AT. aptos para caminos bruscos, terraplenados como también para rutas de larga distancia. Consulta: Solicitamos se tengan en cuenta vehículos con Neumáticos Radiales de 16" tipo AT. aptos para caminos bruscos, terraplenados como también para rutas de larga distancia.	29-07-2021	09:14:58
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. Es requerimiento de esta dependencia que las llantas proveídas con los vehículos sean aro 17 como mínimo debido a que los mismos otorgaran la distancia libre al suelo requerida para un mejor desempeño en terrenos sin capa asfáltica, tierra o barro. Las unidades a ser adquiridas serán destinadas al Plan Nacional contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina, a lo largo y ancho de toda la República del Paraguay, especialmente en la región occidental.	03-08-2021	13:24:04

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitan: Llantas Originales de fábrica, de hierro, aro 17. Consulta: Solicitamos se tengan en cuenta vehículos con Llantas Originales de fábrica, de hierro, aro 16".	29-07-2021	09:16:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. Es requerimiento de esta dependencia que las llantas proveídas con los vehículos sean aro 17 como mínimo debido a que los mismos otorgaran la distancia libre al suelo requerida para un mejor desempeño en terrenos sin capa asfáltica, tierra o barro. Las unidades a ser adquiridas serán destinadas al Plan Nacional contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina, a lo largo y ancho de toda la República del Paraguay, especialmente en la región occidental.	03-08-2021	13:24:48
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitan: Protector de cárter y caja de transferencia. Consulta: Solicitamos que este item sea opcional en las EETT.	29-07-2021	09:17:39
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. Las camionetas serán utilizadas en caminos de tierra, fuera de capa asfáltica en las cuales se pueden presentar golpes o daños causados por piedras, troncos o pozos, estos protectores solicitados brindaran una protección necesaria para evitar que dichos obstáculos causen daños mayores.	03-08-2021	13:25:24
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitan: Equipo de radio AM/FM con reproductor de USB/BT con sistema Android Auto, Apple Car Play. Consulta: Solicitamos se tengan en cuenta vehículos con Equipo de radio AM/FM con reproductor de USB/B. Opcional sistema Android Auto, Apple Car Play.	29-07-2021	09:21:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
VER ADENDA 2	03-08-2021	13:25:49
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitan: Tiempo de entrega 60 días. Solicitamos: Tiempo de entrega de 150 días.	29-07-2021	11:29:29
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita ajustar al pliego de bases, ante la imperiosa necesidad de reponer las camionetas que en fecha 13 de mayo de 2.021 fueron subastadas en el predio de la institución, además la Institución cuenta con crédito presupuestario dentro del presente ejercicio fiscal.	03-08-2021	13:28:24
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Señores En relación a la respuesta evacuada a la consulta Nro 6 elevada al Portal de la DNCP en fecha 28 07 2021, debemos comentar nuestra extrañeza y asombro, por la aseveración realizada por la convocante ,donde de forma bastante fácil y rápida, aseguran que, primeramente una camioneta con una cilindrada rebajada no les permitirán un mejor desempeño en situaciones de terreno desfavorable, con tierra, barro, con carga completa y personal asignado y por ese motivo en un primer punto no estan realizando la modificación solicitada de ampliar el rango del tamaño de la cilindrada a desde 1960 cc. Comentamos que nuestra Pick-Ups es de última generación, fue desarrollada especialmente para el trabajo, pero con características que se centran en la seguridad de sus ocupantes y los peatones, consiguiendo además como resultado una excelente comodidad de marcha, tanto cargado como descargado, asegurando un inigualable balance entre fortaleza, resistencia y comodidad de marcha con mucho menos roldido (inclinación lateral de la carrocería) sobre cualquier tipo de terreno Pero lo más sorprendente y llamativo, es lo fundamentado en el segundo párrafo de la respuesta donde con una falta total de conocimiento y ya casi rozando la irresponsabilidad aseguran de forma categórica que una camioneta con cilindrada baja, para llegar a alcanzar rendimiento iguales a las camionetas con cilindradas grandes técnicamente se consigue con una mayor compresión del mismo, lo cual hace que estos motores tengan una vida útil mas corta por el alto desgaste que esto implica para las piezas internas y componentes del motor. Nada más alejado de la verdad pues la camioneta que estamos queriendo ofertar No es un motor comprimido, sí de menor cilindrada que los de la competencia. Su relación de compresión es 16:1 como cualquier otro vehículo de la competencia, es decir que el desgaste y la vida útil del motor, es en todo igual a otros motores de cilindradas mayores, con el plus o la ventaja de un menor consumo de combustible y menor emisión de gases tóxicos Por lo expuesto, solicitamos la modificación de la medida de la cilindrada solicitada a desde 1960 cc	29-07-2021	11:45:05
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones. Todas las especificaciones técnicas detalladas en las mismas deben entenderse como mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en las EE.TT. La cilindrada especificada es la mínima solicitada, aclaramos que estas especificaciones técnicas son en todos sus términos los mínimos requeridos para un rendimiento óptimo de las unidades a ser adquiridas, las cuales nos permitirán un mejor desempeño en situaciones de terreno desfavorable, con tierra, barro, con carga completa y personal, en el mercado existen varias marcas (Isuzu, Mitsubishi, Toyota por citar algunas) con cilindrada superior a lo solicitado, por lo que el requisito no limita la participación .	03-08-2021	13:30:16

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: TOYOTOSHI SA - RUC: 80003128-8		Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1	
1508051547/000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	06-08-2021	06-08-2021	13-01-2022

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	25101507-002	Camioneta cabina doble (Pickup)					13
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
TOYOTOSHI SA - 80003128-8	TOYOTA	TOYOTA MOTOR	HILUX DC 4X4 DX	ARGENTINA	Camioneta tipo Doble Cabina, Doble Traccion, marca TOYOTA, tipo HILUX	275.000.000	3.575.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Camioneta cabina doble (Pickup)					
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado	
TOYOTOSHI SA - 80003128-8	3.501.511.000	13-08-2021	08:21:51.938	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	7f013617ab98b2e223ffd4b83625f451		
TOYOTOSHI SA - 80003128-8	3.520.000.000	13-08-2021	08:15:28.718	Etapa de Puja	
		Código Verificador:	468778cd67531622b66f30decc81078c		
TOYOTOSHI SA - 80003128-8	3.575.000.000	13-08-2021	08:02:51.757	Propuesta	
		Código Verificador:	d2a66ea32d90bb5daca5f5dbedaace48		

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Camioneta cabina doble (Pickup)	
Oferente	Mejor Precio
TOYOTOSHI SA - 80003128-8	3.501.511.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80003128-8 - TOYOTOSHI SA	
Item	Precio Ganador
1 - Camioneta cabina doble (Pickup)	3.501.511.000

Listado de Mensajes

1 - Camioneta cabina doble (Pickup)		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	13-08-2021	08:13:16.483

Listado de Mensajes

Buenos días, comenzamos la Subasta.	13-08-2021	08:13:43.399
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	13-08-2021	08:13:52.667
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	13-08-2021	08:14:37.550
Atención pasamos a la etapa de puja.	13-08-2021	08:14:38.363
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	13-08-2021	08:14:46.131
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	13-08-2021	08:21:28.741
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	13-08-2021	08:28:43.867
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	13-08-2021	08:28:44.046

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.